REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No.6

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO No. 65-7-20001-20

LUGAR: 21 MAYO 2020 Envigado

ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL: MY. DIANA ALEJANDRA JIMENEZ VASQUEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 53.079.646 de Bogotá

CARGO: Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Orden Interna No. 020 del 30/01/2020

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00277 del 27/01/2020

CONTRATISTA: CATEZ COLOMBIA SAS

NIT: 900868231-5

REPRESENTANTE LEGAL: ANDRES FELIPE TIRANO VASQUEZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1.128.414.592

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: **Servicios**

objeto: *Servicio para baja de bienes inservibles de la Seccional Sanidad Antioquia* y la recolección, transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de residuos, desperdicios, desechos, chatarra y aparatos eléctricos y electrónicos (RAEES)

VALOR CONTRATO: Cero Pesos

FECHA SUSCRIPCIÓN: 17/01/2020

PLAZO DE EJECUCIÓN: 2 meses 15 días

VIGENCIA O DURACIÓN: 2 meses 15 días

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/03/2020

FORMA DE PAGO: NO APLICA

SUPERVISOR DEL CONTRATO: PT. LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS: No Aplica

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
65-7-20001-20	N/A	$.0	0	$.0
Adicional No. 1				

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: N/A

NÚMERO DE PÓLIZA: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: N/A

3. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del Contrato certifica que el **CONTRATISTA** entregó dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas los bienes objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN (LO QUE APLIQUE)		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
	$ N/A		$ -
VALOR TOTAL	$ -	VALOR TOTAL	$ -

BALANCE DE PAGOS		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
$ 0 -	$ 0	$ 0 -

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA REGISTRO	NÚMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
D/M/A		$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL		$ -	$ -	$ -

5. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

6. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del diciembre de 2019, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social, durante los seis meses anteriores al inicio del contrato.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR: **PT. LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO**

POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL: **ANDRES FELIPE TIRANO VASQUEZ**

Por todo lo anterior las partes:

A C U E R D A N

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 65-7-20292/2017 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 Y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en el municipio de envigado

POR LA POLICÍA NACIONAL:

ORDENADOR GASTO:

MY DIANA ALEJANDRA JIMENEZ VASQUEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 6
NIT. 811.032.059-3

POR EL CONTRATISTA,

ANDRES FELIPE TIRANO VASQUEZ
REPRESENTANTE LEGAL CATEX COLOMBIA S.A.S

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

PT. LUIS FERNANDO LOAIZA GALLEGO
Supervisor Contrato UPRES Antioquia

ASESOR JURIDICO,

CPS 4 RUBEN DARIO HINCAPIE
Abogado de Contratación

Elaborado por: PT. Luis Fernando Loaiza Gallego
Revisado por: Abogado Rubén Darío Hincapié
Fecha de elaboración: 13/05/2020
Ubicación: disco d/ Ecos 2020/Actas de liquidación.